	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 010-2026
---	---	---

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-010-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$644.005.127,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que se ha a lugar de acuerdo a la clase de contrato).

El día 16 de febrero de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e infraestructura de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales y/o jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	88.226.106-3

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1. EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

CONDICIONES EXIGIDAS		REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	DATOS & No. FOLIO
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de interventoría cuyo objeto estén relacionados con la interventoría en “CONSTRUCCION Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y/O INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE	CONTRATO No. 1: HABILITADO
			FOLIOS: 30-35
			CONTRATO No.: 202-2019
			CONTRATANTE: RAGONVALIA
			CONTRATISTA: FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA			



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

P.O.S	\$ 644.005.127,00
P.O EN SMMLV	367.81
SMMLV ACREDITACION	183,90

NOTAS CAPITULO EXPERIENCIA

NOTA 1: La experiencia se acreditará mediante certificación o copia del contrato acompañado del acta de recibo final y/o acta de liquidación o terminación, presentada por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante
- b.) Nombre del contratista
- c.) Objeto del contrato
- d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato
- e.) Valor del contrato
- f.) Valor ejecutado
- g.) Nombre y firma de quien(es) suscribe(n) el documento y/o de quien(es) emite(n) la certificación.

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

- a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar **copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación)**. En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.
- b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir **que ese contrato, valdrá como un contrato**, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

	DE RECONFORMACION DE VIA Y PAVIMENTACION MUNICIPIO RAGONVALIA
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 20.857.725,00
AÑO TERMINACION:	2019
SMMLV CONTRATO:	25.18
PARTICIPACION:	100%
ACREDITACION	
FORMATO 9:	CUMPLE
1. SMMLV QUE APORTA:	25.18
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE
3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE
4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE
5. ACTA CONSORCIAL:	N/A

CONTRATO No. 2: HABILITADO	
FOLIOS:	36-56
CONTRATO No.:	INT-005-2019
CONTRATANTE:	ALCALDIA VILLA CARO
CONTRATISTA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA " MEJORAMIENTO VIA TERCARIA MUNICIPIO VILLA CARO"
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 21.718.669,00
AÑO TERMINACION:	2020



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

NOTA 3: Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes que deberán estar registrados en el RUP (Registro único de Proponentes).

NOTA 4: Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

NOTA 5: El proponente deberá diligenciar y presentar el formato condiciones de experiencia, Anexo de los términos de referencia.

SMMLV CONTRATO:	24.74
PARTICIPACION:	100%
ACREDITACION	
FORMATO 9:	CUMPLE
1. SMMLV QUE APORTA:	24.74
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE
3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE (subsano documento)
4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE
5. ACTA CONSORCIAL:	N/A

CONTRATO No. 3: HABILITADO	
FOLIOS:	57-66
CONTRATO No.:	050-2020
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE RAGONVALIA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ZAV
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MUNICIPIO RAGONVALIA
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 31.590.538
AÑO TERMINACION:	2020
SMMLV CONTRATO:	35.98
PARTICIPACION:	50%
ACREDITACION	
FORMATO 9:	CUMPLE
1. SMMLV QUE APORTA:	17.99
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE
3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

			<table border="1"> <tr> <td>4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>5.ACTA CONSORCIAL:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE	5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE
4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE						
5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE						
			<p align="center">CONTRATO No. 4: HABILITADO</p>				
			<table border="1"> <tr> <td>FOLIOS:</td> <td>67-77</td> </tr> </table>	FOLIOS:	67-77		
FOLIOS:	67-77						
			<table border="1"> <tr> <td>CONTRATO No.:</td> <td>024-2020</td> </tr> </table>	CONTRATO No.:	024-2020		
CONTRATO No.:	024-2020						
			<table border="1"> <tr> <td>CONTRATANTE:</td> <td>ALCALDIA DE LABATECA</td> </tr> </table>	CONTRATANTE:	ALCALDIA DE LABATECA		
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE LABATECA						
			<table border="1"> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>UNION TEMPORAL INTERVENTORIA G-V 2019</td> </tr> </table>	CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA G-V 2019		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA G-V 2019						
			<table border="1"> <tr> <td>OBJETO:</td> <td>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS</td> </tr> </table>	OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS		
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS						
			<table border="1"> <tr> <td>QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:</td> <td>FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA</td> </tr> </table>	QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA		
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA						
			<table border="1"> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO:</td> <td>\$ 53.003.790,00</td> </tr> </table>	VALOR DEL CONTRATO:	\$ 53.003.790,00		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 53.003.790,00						
			<table border="1"> <tr> <td>AÑO TERMINACION:</td> <td>2020</td> </tr> </table>	AÑO TERMINACION:	2020		
AÑO TERMINACION:	2020						
			<table border="1"> <tr> <td>SMMLV CONTRATO:</td> <td>60.38</td> </tr> </table>	SMMLV CONTRATO:	60.38		
SMMLV CONTRATO:	60.38						
			<table border="1"> <tr> <td>PARTICIPACION:</td> <td>98%</td> </tr> </table>	PARTICIPACION:	98%		
PARTICIPACION:	98%						
			<p align="center">ACREDITACION</p>				
			<table border="1"> <tr> <td>FORMATO 9:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	FORMATO 9:	CUMPLE		
FORMATO 9:	CUMPLE						
			<table border="1"> <tr> <td>1. SMMLV QUE APORTA:</td> <td>59.17</td> </tr> </table>	1. SMMLV QUE APORTA:	59.17		
1. SMMLV QUE APORTA:	59.17						
			<table border="1"> <tr> <td>2. OBJETO Y/O ALCANCE:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE		
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE						
			<table border="1"> <tr> <td>3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE		
3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE						
			<table border="1"> <tr> <td>4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE		
4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE						
			<table border="1"> <tr> <td>5.ACTA CONSORCIAL:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE		
5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE						
			<p align="center">CONTRATO No. 5: HABILITADO</p>				
			<table border="1"> <tr> <td>FOLIOS:</td> <td>78-91</td> </tr> </table>	FOLIOS:	78-91		
FOLIOS:	78-91						
			<table border="1"> <tr> <td>CONTRATO No.:</td> <td>003-2023</td> </tr> </table>	CONTRATO No.:	003-2023		
CONTRATO No.:	003-2023						
			<table border="1"> <tr> <td>CONTRATANTE:</td> <td>ALCALDIA DE CUCUTA</td> </tr> </table>	CONTRATANTE:	ALCALDIA DE CUCUTA		
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE CUCUTA						



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

			CONTRATISTA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
			OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA " REALIZAR OBRAS DE MITIGACION Y REDUCCION DEL RIESGO MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA"
			QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
			VALOR DEL CONTRATO:	\$ 695.004.213
			AÑO TERMINACION:	2023
			SMMLV CONTRATO:	599.14
			PARTICIPACION:	100%
			ACREDITACION	
			FORMATO 9:	<i>CUMPLE</i>
			1. SMMLV QUE APORTA:	<i>599.14</i>
			2. OBJETO Y/O ALCANCE:	<i>CUMPLE (Subsano documento)</i>
			3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	<i>CUMPLE</i>
			4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	<i>CUMPLE</i>
			5. ACTA CONSORCIAL:	<i>N/A</i>

Requisito Experiencia del Proponente: CUMPLE

1.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
DIRECTOR DE	Profesión:		CUMPLE	197-199



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

INTERVENTORIA		NOMBRE:	FREDY ALEXILI VILLAN VALENCIA		
	ING CIVIL POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS Y/O PROYECTOS PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	C.C. 88.226.106 PREGRADO: INGENIERO CIVIL T.P. No. 54202-092022 FECHA: 16.05.2002 POSGRADO: ESPECIALISTA EN INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES			
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General.			CUMPLE	201
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Doce (12) Meses en contratos cuyo objeto consista en "CONSTRUCCION Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y/O INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE"			CUMPLE	CERTIFICACION CTO No. 050_RAGONVALIA CERTIFICACION CTO No. 003_SAN JOSE DE CUCUTA CERTIFICACION CTO No. 024_LABATECA
	Carta de compromiso ORIGINAL .			CUMPLE	195
	Fotocopia tarjeta profesional			CUMPLE	200
CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO		REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%			CUMPLE	235

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 010-2026
---	---	---

RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo Cinco (05) años de experiencia General.	NOMBRE: JOSE LUIS SALAZAR GERARDINO C.C. 1.090.488.399 PREGRADO: INGENIERO CIVIL T.P. No. 121037-0545238 FECHA: 01.12.2020 POSGRADO: N/A	CUMPLE	238
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoria en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Doce (12) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCION Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y/O INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE"		CUMPLE	CERTIFICACION ORDEN DE SERVICIO No. 007-2022 FOLIO 239
	Carta de compromiso ORIGINAL		CUMPLE	233
	Fotocopia tarjeta profesional		CUMPLE	237

Requisito Personal Mínimo: CUMPLE

1.3. OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-010-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación:

Freddy Alexili Villán Valencia



ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA					
I COSTOS DE PERSONAL					
ITEM	CARGO	% DEDICACION	CANT	SUELDO/SALARIO	TOTAL COSTO DE PERSONAL
1	PERSONAL PROFESIONAL				
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	1	\$ 5.000.000,00	\$ 2.500.000,00
1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	1	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00
1.3	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	1	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
1.4	COMISION TOPOGRAFICA	50%	1	\$ 7.000.000,00	\$ 3.500.000,00
1.5	INGENIERO ESPECIALISTA EN VIAS	50%	1	\$ 6.000.000,00	\$ 3.000.000,00
SUB-TOTAL COSTOS DE PERSONAL POR MES					\$ 16.000.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR - FM					1,70
1.6	ASESOR EN SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	100%	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
2	PERSONAL ADMINISTRATIVO				
2.1	CONTADOR	50%	1	\$ 2.500.000,00	\$ 1.500.000,00
SUB-TOTAL COSTOS DE PERSONAL POR MES					\$ 4.000.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR - FM					1,60
TOTAL COSTOS DE PERSONAL POR MES					\$ 34.720.000,00
II COSTOS DIRECTOS DE CAMPO					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	TARIFA MENSUAL	VR TOTAL	
1.1	ARRIENDO DE OFICINA	1	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	
1.2	ALQUILER DE DOTACION OFICINA (MUEBLES -COMPUTADOR- IMPRESORA)	1	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00	
1.3	PAPELERIA	1	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	
1.4	SERVICIOS PUBLICOS AGUA -ENERGIA- INTERNET- TELEFONO	1	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	
1.5	REPRODUCCION DE DOCUMENTOS INFORMES	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	
1.6	ENSAYOS RESISTENCIA COMPRESION CONCRETO INCLUYE TOMA DE MUESTRA Y TRANSPORTE	1	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	
1.7	ENSAYOS DENSIDAD IN SITU INCLUYE TRANSPORTE	8	\$ 140.000,00	\$ 1.120.000,00	
1.8	ENSAYOS DE MEZCLA ASFALTICA (MARSHALL GRANULOMETRIA, CONTENIDO)	0,17	\$ 1.400.000,00	\$ 238.000,00	
1.80	ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD ASFALTO (VISCOSIDAD LIGANTE, PENETRACION)	2	\$ 450.000,00	\$ 900.000,00	
SUB-TOTAL COSTOS DE CAMPO POR MES					\$ 8.791.000,00
III COSTOS DE LEGALIZACION					
1	POLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	UNDI	1,00%	\$	6.380.000,00
SUB-TOTAL COSTOS LEGALIZACION					\$ 6.380.000,00
Ms.Bo.	PLAZO DE EJECUCION CONTRATO DE INTERVENTORIA				12
COSTO DE PERSONAL Y DIRECTOS DE CAMPO DURANTE LA EJECUCION DE LA					\$ 528.512.000,00
IVA				15%	\$ 100.417.280,00
RETE IVA				15%	\$ 13.062.652,00
VALOR TOTAL INTERVENTORIA					\$ 643.991.932,00

PARAGRAFO: Las descripciones y cantidades artes descritas pueden ser modificadas conforme EL FONDO MIXTO lo requiera en el transcurso de ejecución del contrato, ya sea con el fin de incluir o excluir algún otro proceso y/o subproceso o incrementar o disminuir cantidades en alguno de ellos, según se presente la necesidad.



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

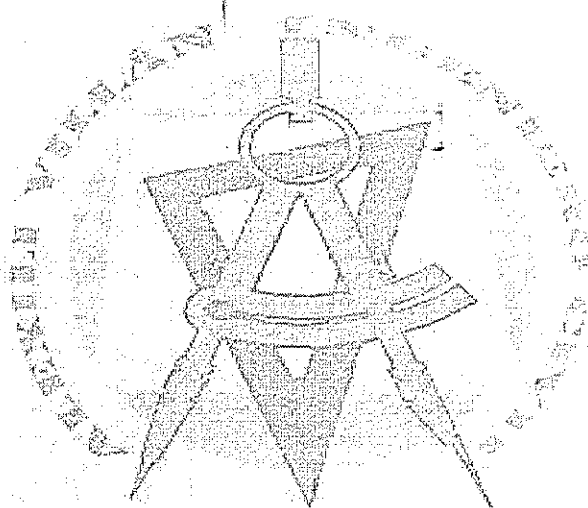
SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

Freddy Alexili Villán Valencia



Valor de la propuesta SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C (\$643.991.872,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).


FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
Ingeniero Civil
54202 - 092022NTS



291

Freddy Alexili Villán Valencia



ANEXO - FACTOR MULTIPLICADOR			
PROCESO DE SELECCIÓN No.		INT-SMC-010-2026	
NOMBRE DEL PROPONENTE:		FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VILA DEL ROSARIO			
FACTOR MULTIPLICADOR			
1	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable		
1.1	Salarios	100%	100%
1.2	Prima anual (legal)	4.17%	4.17%
1.3	Cesantía	10.00%	10.00%
1.4	Intereses de cesantía	8.33%	8.33%
1.5	Vacaciones	4.17%	4.17%
1.6	Seguridad Social (salud + pensión)	12.00%	12.00%
1.7	Caja de Compensación Familiar	2.00%	2.00%
1.8	ARP	6.96%	6.96%
1.9	Sena	1.00%	1.00%
1.1	ICBF	1.00%	1.00%
1.11	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, Incapacidades no cubiertas)	2.00%	2.00%
SUBTOTAL		151.63%	151.63%
2	Gastos Generales		
2.2	Asesoría Contable Tributaria y Jurídica	2%	10%
2.3	Personal Administrativo no facturado	2%	10%
2.4	Personal Profesional no facturado	2%	4%
2.5	Licenciamiento de software	5%	5%
2.6	Gastos de Representación	5%	5%
SUBTOTAL		16.00%	34.00%
3	PAGO DE PÓLIZAS E IMPUESTOS	2.37%	2.37%
3.1	Póliza de cumplimiento	1.17%	1.17%
3.2	Estabilidad y calidad de la obra	1.20%	1.20%
TOTAL		170.00%	168.00%


FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
 Ingeniero Civil
 54202 - 092022NTS

242

La Entidad procede a efectuar la verificación de la oferta económica presentada por el proponente, mediante la correspondiente corrección aritmética, la cual corresponde a la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$643.991.872,00)**.

Como resultado de dicha revisión, se establece que el valor ofertado es inferior al presupuesto oficial fijado por la Entidad en la invitación y, adicionalmente, no se evidenciaron inconsistencias ni fue necesario efectuar ajustes por concepto de corrección aritmética.

Requisito Oferta Economica: CUMPLE

CONCLUSIÓN

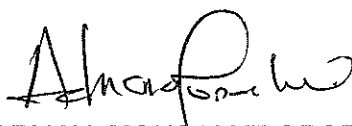
Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y Oferta Económica de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	HABILITADO TECNICAMENTE

Para constancia, se firma a los veintitres (23) días de febrero de 2026.



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador



